

Datos reveladores: Los resultados de la Junta Médica sobre la muerte de Diego Maradona

26/04/2021

Diego Maradona padecía **insuficiencia cardíaca, renal y cirrosis**. Esas son las patologías que encontraron en el cuerpo del ídolo los médicos forenses que participaron de la Junta Médica, solicitada por los fiscales **Patricio Ferrari, Cosme Iribarren y John Broyad** para despejar las dudas que había dejado la autopsia.

Los médicos confirmaron que la enfermedad cardíaca preexistente fue lo que ocasionó la muerte, indicaron fuentes con acceso al expediente. Nadie detectó que su corazón no funcionaba correctamente porque, según se desprende de la causa, el excapitán de la Selección no tenía controles médicos adecuados.

Además, pudieron constatar que **Diego murió entre las 04:00 y las 06:00 de la madrugada del 25 de noviembre cuando dormía**.

Este dato es, también, de vital importancia en el expediente. El paramédico de la empresa Más Vida, que llegó en la primera ambulancia que arribó al lote 45 del country San Andrés de Tigre, había certificado la defunción cerca de las 13.15, tras 45 minutos en los que intentaron reanimarlo, aunque su mandíbula ya estaba rígida y su cuerpo frío.

La data de muerte contradice a las primeras declaraciones que indicaban que Maradona se había levantado por la mañana y pone en tela de juicio, sobre todo, la declaración de la enfermera **Daiana Madrid**. La asistente, una de las 7 imputadas,

deberá aclarar por qué mintió y revelar si siguió ordenes.



Diego Maradona. (Foto:AP).

La pericia complica aún más la situación de los médicos tratantes, **Leopoldo Luque y Agustina Cosachov, como ellos mismos se autodenominaban** en documentos que figuran en los más de 20 cuerpos que componen el expediente. **Ninguno de los dos** advirtió los síntomas o le restaron importancia.

Maradona tenía edemas en varias partes del cuerpo, estaba irascible y llegó a dormir por tres días seguidos. Además estaba hinchado, así también lo declaró uno de los custodios ("Chori" Domínguez). El hombre de seguridad dijo que reportó la hinchazón de los últimos tres días de Diego y puso a disposición de la Justicia su celular.

El neurocirujano y la psiquiatra, además, deberán explicar por qué decidieron echar a los acompañantes terapéuticos y por qué no le permitían a los enfermeros tomar los signos vitales o darles -ellos mismos- la medicación al paciente. **"Al león cuando no se lo molesta", la frenaba el entorno cada vez que la enfermera quería darle los fármacos recetados,** por la mañana. Por esa razón, debía esperar hasta cinco horas más del horario pautado, cuando se despertaba el Diez.

Según pudieron averiguar los fiscales y consta en el expediente, Maradona padecía una **miocardiopatía dilatada** con deterioro de la función sistólica del ventrículo izquierdo por el consumo a una droga. Sin embargo, los médicos de cabecera parecían no estar al tanto de que estaban frente a un paciente cardíopata.

Diego no seguía una dieta ni tenía ninguna indicación para prevenir una complicación de ese cuadro. **Ni siquiera seguía un plan nutricional acorde, trazado por un profesional.**

La insuficiencia cardíaca, renal y la cirrosis **generan los mismos síntomas:** retención de sodio y agua. La falta de un

plan nutricional favoreció al incremento del consumo de sodio, y el corazón de Diego no estaba en condiciones de tolerar esto. Esa habría sido la razón que generó la descompensación y edema pulmonar que terminó con la vida del ídolo.

Diego debía estar monitoreado, pero no lo estaba. Murió solo y abandonado. Cuando su corazón dejó de latir, todos dormían en el piso de arriba: **Romina "Monona" Rodríguez, la cocinera; Johnny Espósito**, su sobrino y uno de los custodios. Nadie pudo haberlo escuchado.

Por otro lado, la casa de Tigre no estaba apta para la internación que necesitaba Diego. El entorno acondicionó un playroom en la planta baja donde no había baño. Tampoco contaba con los elementos básicos para una emergencia. La ambulancia que debía estar a su disposición en el domicilio, brilló por su ausencia. ¿Si el paciente necesitaba una ambulancia 24 horas en domicilio, era para que esté en su casa?, se preguntan los investigadores.

Maradona debió estar internado en un centro de rehabilitación de tercer nivel como propuso Swiss Medical y tal como lo estuvo en 2004, cuando ingresó a la Clínica del Parque, en Ituzaingó, con un cuadro de abstinencia por su adicción a la cocaína y sus hospitalizaciones, más breves, en la clínica Avril, por consumo de alcohol. Pero sus médicos de cabecera desoyeron la indicación de la medicina prepaga.

Los peritos dirán que hubo un accionar médico deficiente. **"Fue imprudencia e impericia"**, adelantaron las fuentes. Y la responsabilidad recae sobre los médicos de cabecera: **Luque y Cosachov**.

Los forenses que integraron la Junta Médica presentarán hoy el informe ante los fiscales de la causa: John Boyard, Cosme Iribarren y Patricio Ferrari, en tanto que los peritos de parte agregarán sus observaciones. La **primera semana de mayo se conocerá el resultado final**.

El trabajo de los médicos reafirma el trabajo de investigación del docuweb de TN.com.ar y sus conclusiones podrían redefinir la caratula de la causa: **podría pasar de homicidio culposo a simple con dolo eventual.**

Ahora los fiscales prestarán más atención al “lado b” de la causa: los motivos que llevaron a esta desatención. También harán hincapié en la figura de **Carlos Díaz**, el psicólogo que irrumpió en el entorno un mes antes de la muerte.

Fuente : TN – Colaboró: Cecilia Di Lodovico